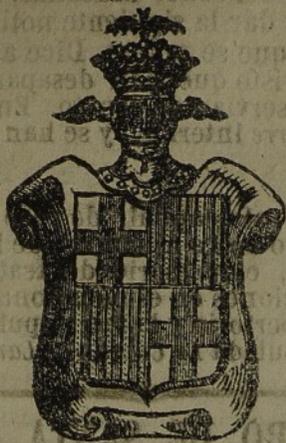


DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Diversiones particulares.

LA SENCILLA.—Dará hoy á las siete y media funcion de Sombra, Fantasmagoria y baile en el local de la calle de la Canuda, n.º 31.—Se despachan entradas en el mismo local.

Barcelona.

En los pórticos del pasaje de Madoz se ha establecido una especie de tienda formada con telas de damasco y terciopelo carmesi, destinada, segun hemos visto, á la espendicion de billetes á favor de los quintos de 1870. El sorteo debe verificarse dentro de breves dias, y por lo mismo, atendido el corto tiempo que falta, hemos notado que son muchas las personas que se proporcionan billetes con el doble objeto de alcanzar uno de los grandes premios ofrecidos, y de contribuir de esta manera indirecta al alivio de los jóvenes á favor de los cuales se hace la rifa.

—Como habrán visto nuestros lectores en la edicion de esta mañana, se ha fijado ya el dia en que debe inaugurarse la Esposicion de floricultura, que es el domingo, dia 30 de este mes, y permanecerá abierta los siete dias primeros del mes de mayo. Atendida la aficion á las flores, tan estendida en Barcelona y sus contornos, es de suponer que tanto los que se dedican á ella por mero pasatiempo, como los que fundan en la floricultura su subsistencia, se esforzarán en presentar á dicha Esposicion las plantas y ramos de flores mas notables y los ejemplares raros que se hayan aclimatado en esta comarca, ó las especies silvestres que se hayan prestado al cultivo, como sabemos ha conseguido algun jardinero.

—Dice la *Conviccion* que los tres diputados carlistas que forman la mayoría de la comision permanente de la provincia de Gerona, por haber admitido en ella á dos republicanos, han renunciado á favor de la provincia la asignacion de 12,000 rs., que segun la ley les correspondian. Los republicanos, añade, obraron de otro modo.

—Anoche se presentó en el Liceo la niña Clarita Sanjuan á tocar unas variaciones de Beriot en el violin y un bolero de Dancla, en cuya ejecucion dió á conocer buenas disposiciones para llegar á ser con el tiempo y á favor de un continuado estudio una violonista aventajada; pues á mas de los buenos principios en que se conoce está basada, notóse en ella no poca soltura en el manejo del arco y en recorrer las cuerdas del instrumento, con bastante afinacion, aun en los pasos á doble cuerda. Entre otros golpes de arco hizo con sutileza el llamado *fueté*, y tambien el *stacatto* de punta. El público aplaudió de buen grado y con justicia á la jóven artista en ciernes, y la llamó tambien al palco escénico.

—En el Teatro Romea se estrenó anoche con feliz éxito el drama original de D. Ramon Bordas, titulado «La flor de la montanya». El público, que ya desde un principio mostróse favorablemente dispuesto, lo aplaudió, haciéndolo, unas veces por un efecto de deferencia al autor, pero con estricta justicia en algunas de las principales escenas, en las cuales el señor Bordas fué llamado tambien á las tablas. En nuestro concepto

la composición, aunque no brille por la novedad de su argumento, se sostiene con un interés siempre creciente, y por las buenas dotes de su lenguaje. Fué desempeñado con mucho esmero, bajo la dirección del señor Clucellas.

—El *Eco de Aragon*, despues de dar la siguiente noticia, censura al Ayuntamiento de Zaragoza por la determinacion á que se refiere. Dice así:

«Con gran sentimiento hemos visto que han desaparecido de las plazas del Pilar y La Seo los pequeños jardines que las servian de ornato. En la última sobre todo se ha destruido completamente el lindo *parterre* interior, y se han arrancado todos los árboles y arbustos florecientes del mismo.»

—Añade el mismo periódico:

«Dentro de pocos días llegará á esta capital, de paso para Barcelona, la compañía dramática que hoy trabaja en el teatro de La Alhambra de Madrid, dirigida por el señor Vico. A las gestiones del señor Ordoñez, empresario del teatro de Lope de Vega, deberemos el que se detenga á dar algunas funciones en el mencionado teatro, en las cuales nos dará á conocer lo mas escogido de su repertorio y la tan popular y aplaudida obra de nuestro paisano y amigo D. Marcos Zapata, titulada *La Capilla de Lanuza*.»

TEATRO DE SANTA CRUZ.

Inauguración de las representaciones de ópera seria francesa, con la FAVORITE.

Desde que la empresa del decano de los coliseos de esta capital renunció, al parecer, á dar representaciones de ópera italiana en su escenario, para no perder la calidad de lírico que sostuvo de luengos años el mismo teatro, acogió la ópera francesa primero cómica y luego seria, de las que viene dando funciones de dos años á esta parte en temporadas mas ó menos largas. Con la de primavera que va entrando, se han comenzado ahora en el antiguo teatro las representaciones de ópera seria francesa, y de ello nos congratulamos los aficionados á la buena música dramática, sea cual fuere el género de ella y su procedencia, por la variedad y hasta novedad que puede proporcionarnos en punto á espectáculos líricos; pues que tan abundante y bueno es el repertorio de la ópera francesa. Es de esperar por lo mismo que la dirección del coliseo decano procurará ofrecer la mayor novedad posible en las representaciones de ópera, evitando en cuanto quepa la reproduccion de las italianas de origen, que darian lugar á comparaciones tal vez poco favorables, y á fin de atraer constante concurrencia á las funciones. Seria lamentable, empero, que no fuesen secundados los esfuerzos y sacrificios de la empresa, manteniéndose retraidos de concurrir al teatro, los que debieran dar el ejemplo contrario, como sucedió desgraciadamente en temporadas anteriores, lo que no esperamos suceda esta vez.]

Estrenóse la compañía de ópera seria francesa con la *Favorite*, que si bien muy conocida y popularizada en el repertorio de lo italiano, nadie ignora que [su célebre autor] han cumplido. Con esta obra han debutado tres de los cantores principales de la compañía. El papel de *Leonor de Guzman* se encargó á Mme. Geismar, primera cantatriz dramática, cuya voz de soprano es desigual en sus registros; pero que dió muestras de bastante inteligencia en el arte que profesa; pues da graduada ilacion á la voz, espresa bien el canto con estilo sencillo, pero correcto. Sin embargo estas cualidades no neutralizan el desagradable timbre de la voz de la señora Geismar que dijo con buen colorido y espresion las piezas que le caben en la ópera.

Hizo la parte de *Fernando* el señor Massy, primer tenor, de voz mas vibrante y espontánea en las cuerdas agudas que en los demás registros; su vocalizacion es clara y distinta, con un estilo de canto muy esmerado y de escelentes efectos á favor de la media voz que emite y gradúa con seguridad é inteligencia. Estas cualidades diólas á conocer el nuevo cantor especialmente en las romanzas y duos del primero y cuarto acto; aunque tal vez á causa de la indisposicion que le afectó en las dos primeras noches, hizo sobrado uso del canto á media voz, con el objeto sin duda de economizar sus facultades que no se hallaban en estado normal. De todos modos, el señor Massy dijo las citadas piezas con buen fraseo y colorido, aunque él y la señora Geismar quizá retardaron á veces demasiado el movimiento en los andantes.

Con el papel de *rey Alfonso* debutó tambien el señor Roudil, baritono de voz fresca, sonora y muy voluminosa, ó lo que es decir, tan abundante en cantidad como escelente en calidad; voz que por lo flexible y lo bien educada, emite, conduce y gradúa á su albedrío el nuevo cautor. Por otra parte este dió patentes muestras de poseer un estilo severo

ro y parcó en adornos, pero de una correccion y tan esmerado arte en modular, que es inmejorable, pues su voz puede competir con la mas flexible de un tenor. Estas cualidades patentizólas el señor Roudil en la cavatina, duo del segundo acto y romanza-terceto del tercero, cuya última pieza particularmente dijo con mucha dulzura y modulacion de voz.

El señor Berardi, conocido ya del público de esta ciudad, por haber cantado el año pasado en el mismo coliseo, hizo el papel de *Baltasar*, dándole realce con su voz sonora y rotunda y con la acentuacion que dió así en el duo del primer acto como en la escena del anatema en el segundo.

Los nuevos cantores alcanzaron generales aplausos del público; pero fueron mas repetidos y entusiastas para los señores Massy y Roudil, quienes fueron tambien llamados alguna vez al palco escénico, distincion de que participaron todos despues del final del segundo acto y la señora Geismar y el señor Massy concluido el duo final del cuarto.

Si bien la ejecucion individual de la *Favorite* fué bastante satisfactoria, la colectiva dejó que desear á veces en las piezas concertantes, por falta sin duda de una mano esparta y enérgica que en la direccion imprimiese unidad y ajuste al conjunto.—A. F. y S.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 10 de abril.

Inmediatamente despues de aprobada por el Congreso la contestacion al discurso de la Corona empezará la discusion de los presupuestos, lo cual demuestra que á toda costa el gobierno quiere alejar de las Córtes las cuestiones políticas y que desea abreviar en lo posible el término de la actual legislatura.

La modificacion ministerial no se hará hasta despues del debate de la contestacion al discurso de la Corona. Hay quien espera que ni aun entonces se haga cambio alguno de ministerio y la verdad es que el duque de la Torre no manifiesta deseos de desprenderse de ninguno de sus compañeros, sabiendo que los ministerios se deshacen con tanta facilidad como las medias cuando empiezan á irseles los puntos.

Respecto á los presupuestos varios periódicos hablan ya de las modificaciones que piensa introducir en ellos el Sr. Moret pero nada se sabe todavía de positivo. Es indudable que piensa introducir variaciones en algunas rentas y que hará economías de importancia, pero se ignora aun en qué consistirán unas y otras.

El *Tiempo* ha dicho anoche que á causa de las economías que el Sr. Moret queria hacer en el presupuesto de la Guerra habia algunas divergencias entre los ministros de Hacienda y Guerra, pero está no es exacto. Ni se harán economías importantes en el ejército ni el Sr. Moret hubiera puesto mano en lo que á él se refiere sin ponerse antes de acuerdo con el general Serrano.

Tampoco es exacta otra noticia dada por el mismo periódico de que se vayan á sustituir los bonos que como garantía de los imponentes de la Caja de Depósitos hay en esta por otro papel amortizable. Lo que si va á hacer el Sr. Moret es presentar un proyecto de ley á las Córtes en virtud del cual se introduzcan algunas reformas en la Caja favorables á los imponentes.

La comision de actas del Congreso determinó en su reunion de antes de anoche á la cual asistieron muchos diputados de todas las fracciones, dar dictámen favorable acerca de 160 actas limpias ó leves. Anoche continuaria su trabajo y es probable que en la sesion de mañana presente dictámen sobre unas 200 actas.

Esta tarde han celebrado una reunion los diputados carlistas para tratar de algunos asuntos referentes á sus compromisos políticos. Parece que han convenido en hacer mañana una pregunta al gobierno acerca de los sucesos últimamente ocurridos en Córdoba.

Desde ayer corren rumores de que el duque de Tetuan va á dimitir el cargo que desempeña en palacio. La noticia no se confirmaba hoy. Dicese sin embargo que se ha tratado en palacio del nombramiento de camarera mayor; que un ministro progresista y otro demócrata deseaban que este cargo se concediera á la viuda de un general muy conocido; que el Rey se desentendió por completo del asunto dejando á su esposa la eleccion, y que esta manifestó deseos de que la servidumbre de palacio no pudiera decirse que era escogida por consideraciones políticas evitando así que se reprodujeran los cargos hechos á la anterior dinastia por fundadas ó supuestas influencias de las camarillas.

Por último, la Reina no se mostró dispuesta á hacer nombramiento alguno de camarera mayor, asegurando que con cuatro damas de honor y otras cuatro de servicio tenia bastante para su compañía y servidumbre. En todo esto parece que se ha querido mezclar el nombre del duque de Tetuan, y de aquí proceden sin duda los rumores de su dimision.

Los demócratas no queriendo ser menos que los demás partidos piensan fundar en esta corte un círculo democrático.

Esta tarde se han reproducido los rumores de que el general Ros de Olano será quien sustituya al general Zavala en el cargo de jefe del cuarto militar del Rey. Una visita que ha hecho hoy el duque de la Torre al general Ros de Olano se ha interpretado en este sentido.

Es un hecho ya el nombramiento del señor Nuñez de Arce para el cargo de representante de España en Méjico.

En la sesion que el Senado ha celebrado esta tarde se han aprobado sin debate los dictámenes de la comision de actas relativos á las de 61 señores senadores, y se ha presentado dictámen de otras 12. El señor Castro ha dicho que no habiéndose acordado nada respecto á incompatibilidades de los dos cargos que ejerce, el de senador y el de catedrático, no renunciaba á ninguno de ellos, pero estrechado por el señor don Fernando Calderon Collantes que recordaba los terminos de la ley, ha declarado por fin que si necesitaba optar lo haria por el cargo de senador.

El ministro de la Gobernacion ha manifestado que cuando esté constituido el Senado este debe nombrar una comision de incompatibilidades que entienda y dé dictámen acerca del acta del señor Castro, y de las demás que se presenten. Esto es lo que se hará.

Los ministros se han reunido esta tarde por breve rato en el salon del Senado despues de la sesion.

La minoria republicana celebrará mañana una reunion antes de la sesion de las Cortes.—X.

M. FLOURENS. (1)

Este desgraciado *cabecilla* es hijo del tan célebre médico francés del propio nombre. No es militar ni puede serlo; pero como habia de tomar la manía de buscar la piedra filosofal ó la cuadratura del círculo, le ha dado por creerse un gran guerrero, y no hay quien le saque de la cabeza la idea de que puede serlo.

Sus estravagantes ideas lo llevaron á Italia, con Garibaldi, y á Creta con los montañeses sublevados contra Turquía. En Italia solo supo huir y en Creta él solo cuenta que logró vencer. Ganó, segun dice, todas las batallas; pero perdió, como se ve, toda la campaña.

Volvió á París y, aunque no posee ni el talento ni los estudios necesarios para poder escribir, se dedicó al periodismo. Para llamar la atencion, no pudiendo llamarla de otra manera, se colocó en las filas de la violencia y del escándalo. Sus invectivas contra Napoleón lo arrastraron á un duelo, en el cual recibió tres mortales heridas, de otras tantas estocadas que le dió Paul de Cassagnac.

Ya restablecido, se puso á conspirar, y el dia del entierro de Victor Noir hizo todo cuanto pudo por convertir el cadáver en barricadas. Poco despues se sublevó en Belleville, y aunque empezó á levantar barricadas, tuvo que retirarse por no encontrar ni 300 patriotas que le siguiesen.

Pasan pocos dias, y organiza la conspiracion de las bombas, que sus amigos atribuyeron entonces á la policia, y que durante el sitio de París declararon que la policia no habia tenido parte ninguna en el asunto, sino que Flourens lo habia pagado y organizado todo por su cuenta á los ausilios pecuniarios que le prestaban el banquero alemán Mollu, hoy alcalde republicano, y otro de París.

Estalla la revolucion de Setiembre, y Flourens, que se hallaba en Lóndres, vino al instante á París. No fué nombrado ministro, como queria; pero el gobierno Trochu-Favre le dió el título de *mayor* de la milicia, le permitió que se colocase al frente de los cinco batallones de Belleville; le autorizó para que formase las compañías, ya tan célebres, de los *tiradores de Flourens*, que eran 300 y estaban siempre á sus ordenes; le dió cuatro caballos, seis ayudantes y mas de veinte ordenanzas; puso á su disposicion cuantos fusiles Chassepot quisieran tomar, y sus gentes, sus *hombres*, como él decia, eran siempre los que cobraban antes y los que se equipaban mejor.

Aunque nunca pelearon contra los prusianos, el 31 de octubre, por sorpresa, cayeron sobre el Hotel de Ville y se apoderaron de los ministros. Desde las tres de la tarde, hasta la once de la noche fueron dueños del poder; pero á esta hora, sorprendido Flourens, fue su vez hecho prisionero, y despues de perder todas sus conquistas, solo debió su libertad á la incalificable conducta de aquel tan anómalo gobierno.

(1) Este artículo fué publicado por el «Tiempo» antes de tenerse noticia de la muerte de M. Flourens. (N. de la R.)

Flourens, que aun despues de su derrota continuaba usando grandes botas, llevando los cinco galones y apellidándose general, por *intuicion*, como él decia, poseia el arte de la guerra y estaba seguro de que todos los soldados eran leones y todos los generales *asnos*. Esta creencia lo llevó varias veces á la cárcel, porque si jamás quiso pelear contra el enemigo de su patria, siempre estuvo suscitando dificultades al gobierno republicano que defendia á su pais.

Sale de la cárcel y por fin se decide á caminar *con sus hombres* á los puestos avanzados, y, como era de temer, la falsa alarma cundió en su campo, y él y sus hombres, abandonando la trinchera que defendian, sin saber ni decir por qué, apelaron á la fuga. El general republicano Thomas, que era á la sazón jefe de la milicia, reprobó en términos muy enérgicos la conducta de Flourens y de *sus hombres*, y por esto y solo por esto, en venganza, ha sido fusilado en Monmartre.

Flourens se hizo prender despues varias veces, segun se creia por no verse obligado á pelear contra los alemanes; pero desde que se hizo la paz, ni un solo dia ha dejado de procurar conflictos para impedir el que su patria se reorganice y pueda recuperar, si no todo, al menos parte de lo que ha perdido.

Y este hombre, como brazo de Pyat y Blanqui, es el verdadero árbitro de la situacion. Sus cualidades personales no son gran cosa; pero su moral es bastante elástica y será capaz de autorizar todo lo que quieran las gentes no santas que necesita emplear para el logro de sus ambiciosos fines.

Ahora va á pelear, no contra Prusia, sino contra su patria. Veremos, si en efecto, como tanto asegura, puede contar con lo que, parodiando á Napoleon I, llama *su estrella*.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del dia 10 hasta las doce del 12 de abril de 1871.

Casados 3	Viudos 2	Solteros 1	Niños 8	Abortos 1
Casadas 3	Viudas 4	Solteras 4	Niñas 4	
Nacidos: Varones 2		Hembras 2		

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE ABRIL.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.	ACCIONES DE CARRETERAS, 6% ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Renta perp. ^a al 3 p. c. 26-55	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.	Ac. ob. púb. 1.º jul. 1858.
Peq. 26-65	Idem idem de 2000 rs.	Id. Can. Lozoya, 5% año
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.	Ob. Estado sub. fer.-car. 49-60
Renta per. ^a est. 3 p. c. 31-55	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	Id. id. (nuevas), 2000 rs.
Deuda del personal. . .	Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs.	Ac. del Banco de España 157-00
Bon. T.º 2000 rs., 6% . . .	Bill. hip. Banco España.	Ac. fer.-car. M. á Z. y A.
74-20	Id. id. de la 2.ª serie. . . 38-20	Id. de la C.ª Can. Ebro.
Carp. prov. Billet. T.º . . .		— Burdeos á 8 d. v., 5-15
94-00		— Marse-
Cambios: Londres á 90 d. f., 49-80 p.	— Paris á 8 d. v., . . .	
Albacete 1/4 d.	Córdoba 1/8 b.	Lugo par p. d.
Alicante 1/4 b.	Coruña 1/2 d. b.	Málaga 1/4 p. b.
Almería 1/4 b.	Cuenca d. a.	Marcia 3/8 b.
Avila d.	Gerona 1/2 b.	Orense par d.
Sadajoz par d.	Granada par d.	Oviedo 1/4 b.
Barcelona 5/8 b.	Guadalajara 3/4 d.	Palencia d. b.
Bilbao par d.	Huesca 1/4 b.	Pamplona 1/8 p. b.
Burgos 1/4 b.	Jaen par d.	Salamanca 1/4 d.
Caceres par d.	Leon par d.	San Sebastian 1/4 b.
Cádiz 1/2 b.	Lérida par d.	Santander 1/2 p. b.
Ciudad Real par d.	Logroño d.	Santiago 1/8 d.
		Segovia par p. d.
		Sevilla 1/2 d. b.
		Soria par p. d.
		Tarragona 1/2 b.
		Teruel d.
		Toledo 3/4 p. d.
		Valencia 1/4 b.
		Valladolid 1/4 d. b.
		Vitoria 1/2 b.
		Zamora 1/2 d.
		Zaragoza 1/4 b.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al mediodia de hoy.

Mercantes españolas.

De Palma en 12 horas, vapor Mallorca, de 505 t., c. don Pedro Granada, con 125 cajas jabon á los señores Estasen y Pascual, 25 naranjos á don Ramon Codina, 25 id. á don Antonio Sola, 3 bultos lana á don Miguel Ferrer, 7 cajas queso, 33 naranjos, 500 cajas jabon, 6 id. calzado y 7 sacos sémola á don Tomas Forteza, 6 pipas vacias á don Antonio Plaudira, 2 fardos mantas á don Sebastian Prattura, 9 bultos calzado á don Antonio Rigo, 18 id. id. y 16 fardos pieles á don Pelegrin Pomés, 1000 garrafones vacios á los señores Blancafort hermanos, 6 sacos espuma de vidrio á don M. Vergés, 533 sacos salvado á don Francisco Parés, 2 fardos mantas á don J. Marimon, 28 cerdos á los señores Puigros, 7 fardos trapos á los señores Forteza hermanos, y otros efectos.

De Palma en 12 horas, vapor Lulio, de 860 t., c. don Antonio Palmer, con 25 naranjos á don R. Codina, 25 cajas aceite de almendras á los señores Ripol y compañía, otros efectos y 41 pasajeros.

De Londres y escalas en 22 d., vapor Góngora, de 378 t., c. Manuel Larrauri, con 30 cajas almidon á los señores Pujol y Castellá, 161 bultos drogas y ferreteria á la órden, 190 sacos harina y 33 bultos drogas á don J. A. Nadal, 287 cajas té á don Francisco Viladesau, 49 bultos ferreteria á don J. Ciervo, 85 idem drogas, 100 barriles aceite de linaza, 30 marcos estaño, 22 cascotes aceite de palma y coco y 130 sacos harina á los señores hijos de Vidal y Ribas, 50 id. id. á los señores Pujol y Grau, 36 barras plomo á don José Cobrian, 92 barriles cobre á la Casa de Moneda, otros efectos y 2 pasajeros.

SALIDAS.—Polacra italiana Benedetto, c. Paolino, para Malta.—Polacra-goleta María Antonia, c. Matutes, para Mahon.—Goleta inglesa Jane Woodvall, Young, para Huelva.—Vapor Provenzal, c. Ricomá, para Alicante.—Id. Correo de Cette, Corbeto, para Cette.—Id. Jóven Pepe, c. Sister, para Cartagena.—Id. Valencia, c. Ortuño, para Sevilla.

Correo de Madrid del 10 de abril de 1871.

(De la *Epoca*.)

Los demócratas que habian ido á confundirse con la Tertulia progresista, tratan ya de formar rancho aparte, estableciendo un círculo ó casino democrático que sirva de punto de reunion y recreo á la fraccion democrática, y en el que se discutirá sobre política y administracion una noche cada semana, encargándose algunos socios de estas secciones.

Los creadores de este centro parece que son los Sres. Rivero (D. Nicolás), D. Juan de Dios Mora, y Gomez Marin. Tambien parece que verá la luz pública el mismo día de la apertura de este círculo un periódico dirigido por estos señores.

Un casino compuesto de treinta ó cuarenta personas debe costar caro.

—Segun escriben de Vitoria, se han presentado en aquella ciudad muchos desertores franceses que solicitan domiciliarse allí.

Si esos desertores modificaran sus costumbres con el ejemplo de los laboriosos y honrados vascongados, seria un gran bien; pero tememos que suceda algo de lo contrario.

—Del 8 al 10 de mayo próximo deben llegar á Madrid los Reyes de Portugal, donde permanecerán cuatro ó seis días.

—Un periódico de nueva creacion, *El Porvenir*, asegura que no pasarán muchos dias sin que se presente en el Congreso una proposicion destinada á llamar profundamente la atencion pública.

—No gana para sustos el señor ministro de Fomento. Hé aquí lo que refiere un periódico de Valladolid:

«Mañana por la noche regresará á la corte, de paso por esta ciudad, el Excmo. Sr. D. Manuel Zorrilla, que viene de girar una visita recreativa á sus posesiones de Magaz. Ignoramos si será cierto lo que hemos oido de que al llegar al pueblo de las Navas el señor ministro de Fomento, fué despertado á consecuencia de varios disparos que oyó S. E. y los que le acompañaban, sin que afortunadamente ocasionara el mas leve disgusto ni el menor contratiempo en el continuado viaje. Lamentamos semejantes tentativas, que no pueden producir otra cosa que el oprobio y la indignacion de toda persona culta y honrada.»

Si luego resulta que en este caso, como en el de la calle de San Roque, no se descubre absolutamente nada, van á quedar en asunto de sainete y no de drama todos esos ataques contra el ministro de la revolucion.

(Del *Eco de España*.)

Parece que D. Amadeo ha tenido una seria conversacion con el general Serrano, manifestándole la necesidad absoluta en que se encontraba, por razon de dignidad y de decoro de mandar publicar los inventarios de la casa real, sobre todo en lo relativo á los bienes, y efectos que son de la propiedad privada de la reina Isabel.

«Esta no es cuestion política, ha dicho D. Amadeo, esta es cuestion de delicadeza para Vd. y para mí. No quiero que digan que la cama en que duermo y los platos en que como y las vajillas de que me sirvo no son mias. No quiero que digan que he venido sin camisa.» D. Amadeo se halla muy impresionado con esta cuestion, y dicen que no descansará hasta que se publiquen los inventarios, y se restituyan todos los efectos á su legítimo dueño que es la reina Isabel.

El Sr. Ros de Olano, acordándose de las dádivas y regalos que ha recibido de la reina Isabel, ha dicho tambien que no entraria á ser jefe del cuarto de D. Amadeo, si previamente no se publicaban los susodichos inventarios y se devolvian las alhajas, cuadros, vajillas de plata y demás á la reina su legítima propietaria.

Esperamos que esta vez va de veras.

(De la *Correspondencia de España*.)

Por el ministerio de Ultramar y precedido de un preámbulo, publica la *Gaceta* un decreto aprobando la instruccion para el arrendamiento de los bienes embargados á los insurrectos de la isla de Cuba y de las propiedades que pertenecen y puedan pertenecer al Estado.

Para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la misma instruccion, se crea en la intendencia general de Hacienda de aquellas islas una administracion central de propiedades del Estado y de los bienes embargados por delitos de infidencia; y se aumenta en la seccion de Hacienda del ministerio de Ultramar un negociado para la resolucion de los asuntos relativos á este servicio, destinándose á cada una de ambas dependencias el personal que sea necesario.

El ministro de Ultramar formará las plantillas correspondientes, y designará las personas que han de constituir las oficinas de la administracion central de propiedades del Estado y de los bienes embargados por delitos de infidencia, y las que han de formar el negociado que en su dependencia entenderá en estos asuntos.

—Dice las «Provincias» de Valencia :

«Ya ayer manifestamos nuestros temores de que al tocarse á Gloria se convirtiese nuestra ciudad en un verdadero campo de Agramante , y así sucedió en efecto, pero superando con mucho nuestras esperanzas.

Mucho antes de las diez comenzaron á oírse detonaciones en todos los ángulos de la ciudad, producidas por el disparo de armas de fuego ; pero cuando las campanas de la Catedral se echaron al vuelo en alegre recordacion de la resurreccion de Jesucristo , entonces sí que el escándalo pasó toda medida : no habia calle ni encrucijada por donde se pudiese transitar sin peligro de ser lastimado por los petardos y los cohetes , ó de morir herido por alguna bala perdida , pues los disparos de escopeta , pistola ó revolver eran continuos é imitaban perfectamente un seguido fuego de fusilería.»

El citado periódico narra despues diferentes atropellos, cometidos sobre todo en la plaza de Cajeros , donde la guardia del Principal tuvo que intervenir para contener á las turbas de perdidos, y censura con razon la inercia de los agentes de la autoridad.

—Dice la «Crónica mercantil» de Valladolid :

«Efecto tal vez de la tristeza que envuelven los dias de Semana Santa é impresionados por ella , han circulado rumores alarmantes respecto á turbarse el órden público , siendo elegida esta poblacion como teatro de luchas intestinas.

Quien decia que entre los carlistas se habian distribuido armas ; quien propalaba que los republicanos acudirian al terreno de la fuerza ; quien suponía que ambos elementos , y quizás otros que no están conformes con la actual dinastía, recurrirían combinados al terreno de la fuerza.

Sospechamos que todas estas noticias son aventuradas, que el gobierno tiene elementos suficientes para desbaratar los bastardos planes que se forjen, y si nos hacemos eco de ellas es á fin de que las autoridades y los amantes del reposo público trabajen para no dejarse sorprender, puesto que vale más pecar por demasiado precavidos, que sufrir las consecuencias de un desuido que se lamentaria cuando no hubiera remedio.»

—La traslacion de la embajada española en Paris á Versalles se efectuó el dia 2. El personal con los archivos marchó por Rueil, cuando estaba ya cortado el camino de la orilla derecha del Sena. La embajada pudo llegar á Versalles, avenida de Saint Cloud, núm. 3.

—Hoy recibimos noticias de la capital de Méjico que alcanzan al 15 de marzo.

Manuel Somera sucedió á Palacios en el gobierno del Estado de Méjico.

Habia llegado á la capital el padre Fischer, secretario y confesor de Maximiliano.

El ministro americano debia salir pronto para su pais.

Los partidarios de Lerdo de Tejada y Porfirio Diaz habian elegido á Zamacona presidente del Congreso, lo cual equivale á una derrota para los juaristas.

Castillo Velasco ha sido nombrado ministro del Interior.

Se creia generalmente que el Congreso aprobaria una ley escluyendo á Juarez del número de los candidatos. Si esta ley llegase á ser aprobada , el presidente no la acatará , y será probablemente motivo de una revolucion.

Sanchez Ochoa ha sido nombrado gobernador del distrito de Méjico.

El «Tuc Republics» defiende á Nelson de los cargos que se le hacen de apoyar la candidatura de Juarez con miras de anexion.

Este dijo en su mensaje al Congreso que el pais todo estaba tranquilo , excepto el pequeño Estado de Guerrero , y que las relaciones con los paises extranjeros son amistosas, aunque con algunos están suspendidas.

La contestacion del presidente del Congreso fué notablemente sarcástica , diciendo entre otras cosas que en aquella asamblea habia documentos que probaban el estado de desorganizacion del pais.

En Yucatan continuaba la guerra de razas y en Tehuantepec la persecucion de los extranjeros. En un encuentro habian muerto catorce soldados.

Juarez permitió á los obispos Lavastida y Ormachea volver á Méjico.

—Cuando algun periódico ha hablado de si saldria ó no del ministerio el Sr. Ayala, lo decia conociendo el deseo que tiene este hombre político de buscar lejos del poder el alivio de su quebrantada salud. El Sr. Ayala, representante de la única política posible para nuestras provincias ultramarinas, se ve apoyado por sus colegas, por la cámara y por el pais, y llevará en pos de sí, el dia que abandone la direccion de los asuntos de aquellos apartados pedazos de la patria, el aprecio y el cariño de todos los españoles que sean dignos y leales.

—Ha sido robada la iglesia de Osera llevándose los ladrones un copon de plata, un mantel de altar mayor, un collar de la Virgen de la Purísima, un pendiente de oro y dos mas de escaso valor, un cirio de cera de un palmo ó poco mas de largo , y dos hachas tambien de cera de un metro de larga cada una.

—La republica de Honduras ha declarado la guerra formalmente á la del Salvador. Los invasores salvadoreños se han retirado á su pais , pero aumenta la inmigracion de los hombres principales. Segun noticias de la capital, del 13, la parte del pais inmediata á la frontera se halla en estado deplorable. Las deserciones y los arrestos son frecuentes y se teme que sigan las ejecuciones. Se ha declarado en vigor el tratado de estradicion entre el Salvador y los Estados- Unidos.

—Las noticias de Hayti alcanzan al 20 del pasado.

El pueblo murmuraba del gobierno porque no habia publicado el resultado de la entre-

vista con la comision americana. Se dice que Salmavé habia derrotado á Baez en Lapabran y que Luperon marchaba con grandes fuerzas hácia Savanete y Guayubla.

—Se ha trasladado al gobernador de Alicante una comunicacion dirigida al ministerio de Estado por el embajador de Inglaterra en 22 del corriente, dando cuenta del secuestro del súbdito inglés Hankin y señora, llevado á efecto por 16 hombres armados, á fin de que manifieste dicha autoridad cuanto haya acerca del particular y las medidas que haya adoptado.

—No es cierto nada de lo que se ha dicho sobre dimision del Tribunal Supremo en pleno, con motivo de haberse negado á dar posesion de la plaza de magistrado del mismo al señor D. Sebastian de la Fuente Alcázar. El Tribunal no tenia que dimitir por esta cuestion, y lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El ministro de Gracia y Justicia, cumpliendo con el precepto constitucional, consultó al Consejo de Estado sobre la capacidad legal del Sr. Fuente Alcázar para el cargo de magistrado del Supremo, consulta que fué evacuada favorablemente por el Consejo. El ministro hizo entonces el nombramiento, y al comunicarse al Tribunal éste se reunió en pleno y acordó por unanimidad no dar posesion al magistrado electo Sr. Fuente Alcázar, por no reunir las condiciones legales, dando traslado del acuerdo al ministerio.

—Londres 8.—La princesa de Gales dió á luz feliz aunque prematuramente, un príncipe que murió ayer.

La princesa sigue bien.

—El fiscal del Tribunal Supremo ha vuelto despachada la segunda causa que se forma al señor obispo de Osma. En la otra, que es por desacato y desobediencia, pidió la pena de seis meses de arresto mayor; y en esta, que es por la respuesta que dió al gobierno del regente el prelado de Osma en agosto de 1869, se pide la pena de 25 meses de destierro, 150 duros de multa, y todas las costas y gastos del juicio. Así esta como la anterior han pasado al despacho del Sr. Nocedal, defensor del prelado.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la agencia Fabra.)

MADRID, MIÉRCOLES, 12 DE ABRIL, (2 madrugada).—Se prepara un tratado postal con Méjico.

Se asegura que el general conde de Valmaseda continuará de capitán general de la isla de Cuba.

Esta noche no se han recibido noticias de Versalles, pero segun telegramas oficiales los insurrectos siguen resistiendo.

Bolsin: bonos, 74-75.

MADRID, MIÉRCOLES, 12 DE ABRIL, (10-30 mañana).—El señor Herreros de Tejada irá de ministro á Méjico en sustitucion del señor Nuñez de Arce que rehusa este cargo.

La *Gaceta* publica el nombramiento del señor Iglesias para gobernador de Barcelona; el señor Aguiló y no el señor Arderius va á las Baleares, el señor Torres á Gerona, y el señor Mascarós á Tarragona.

Publica tambien la *Gaceta* un decreto ordenando que sean tenidos por periciales de Aduanas todos los empleados que antes de 14 de junio de 1850 habian desempeñado destinos considerados como tales; y una orden mandando á lazareto las procedencias del Brasil.

Los periódicos de París aseguran que continuan los saqueos y prisiones; que el párroco de la Magdalena y algun otro han fallecido en la cárcel, y que el arzobispo ha sido trasladado á la cárcel de Mazas. Seguia el cañoneo.

Londres 11.—(Via de Falmouth).—Washington.—La comision ha aprobado las bases del tratado enviado á Inglaterra, el cual será sometido á un Congreso extraordinario que se reunirá en el mes de mayo.

Bolsa: consolidados ingleses, 92 7/8.—3 por 100 francés, 50 3/4.—Exterior español, 30 3/4.

Telegrama del vigía internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.^a, de Barcelona.

Tarifa 11 de abril.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: A las cinco de la tarde continuaba el Este fresquito. Ha desembocado núm. 579, polacra goleta Antilla, sin novedad á bordo, de los señores Batlle hermanos; y embocado núm. 409, bergantín Toro, de don José Mas.